



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA CELEBRADO EL DIA 5 DE ABRIL DE 2011 A LAS 21:30 HORAS EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO MUNICIPAL, CON ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES VOCALES:

ASISTENTES:

PRESIDENTA

D^a. PURIFICACION MANZANO BALIBREA

VOCALES:

D. SANTIAGO ABELLAN HERNANDEZ*

D. JOSE FCO. HERNANDEZ CANOVAS*

D. ANTONIO HERNANDEZ ZAMBUDIO*

D. JOSE LUIS VERDU TORRALBA

D. FRANCISCO JOSE ESTEBAN BERNABE

D. ANTONIO HERNANDEZ MEJIAS

D. EUGENIO MARTINEZ ROBLES

D^a. CONCEPCION LOPEZ SÁNCHEZ*

(*ausentes)

SECRETARIO-ADMINISTRADOR DE LA JUNTA MUNICIPAL

D. GINES BELCHI CUEVAS

En la pedanía de Zarandona, en la sala de Usos Múltiples del Centro Municipal, siendo las veintiuna treinta horas del día arriba indicado, se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de Zarandona.

Se abre la sesión por la Sra. Presidenta con el quórum suficiente que se establece en el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, dando cuenta del Orden del Día de la sesión que es el siguiente:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

Se aprueban por unanimidad de los presentes

SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENTA.

La Sra. Presidenta informa sobre:

- Se ha recibido de la Oficina Técnica de Ingeniería el proyecto de PAVIMENTACIÓN DE ACERAS EN AVDA. JOSE ALEGRIA DE ZARANDONA, por importe de 120.000,00 € con cargo a la Concejalía de Infraestructuras y Bienes Comunitarios.

Se realizaran los dos tramos de acera izquierda y derecha. El proyecto se encuentra adjudicado.

TERCERO.-PROPUESTA DE APROBACION DE PRESUPUESTOS PARA FIESTAS POPULARES Y ACTOS CULTURALES.

Se presenta el presupuesto global para Fiestas Populares por un importe de 14.300,00 €; así como el presupuesto global para la Semana Cultural de Zarandona por un importe global de 5.000,00 €.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
Tl 968 35 86 00
C.I.F.: P3003000A



CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se producen.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21:45 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA cuyo contenido como secretario hago constar.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA

EL SECRETARIO